

## FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y **DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO** NIT. 901.039.684-5

Código: 120.26.1 Versión: Fecha de Aprobación 01/04/2021

#### RESOLUCIÓN

Página 1 de 55

### RESOLUCIÓN No. 652-2023

(Noviembre 15 de 2023)

# "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL No. OB-094-2023 MODO DE SELECCIÓN NIVEL 1 "CONTRATO DE OBRA DE LA CONTRATACION **DERIVADA DE FONPACIFICO"**

El Director Ejecutivo del FONDO MIXTO DE ETNOULTURA Y DESARROLLO SOCIAL FONPACÍFICO, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y,

#### **CONSIDERANDO:**

- a) Que mediante Resolución No. 637-2023 expedido por el Director Ejecutivo de FONPACIFICO, se dio apertura al proceso de contratación MODO DE SELECCIÓN NIVEL 1 "ORDEN DE OBRA" No. OB-094-2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO URCUSIQUE MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
- b) Que agotado el procedimiento previsto en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, del proceso de contratación aquí mencionado se recibieron dos (2) propuestas, presentada por:
  - JAIME LEONARDO ROMO TAPIA identificado con cédula de ciudadanía Nro. **18.195.345** de Colon, Putumayo.
  - CARLOS ANDRES VILLAREAL TAPIA identificado con cédula de ciudadanía Nro. **87.719.251** de Ipiales, Nariño.
- c) Que el Comité de Contratación, mediante acta o informe, evaluó y calificó las propuestas presentadas arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE DEL ASOCIADO TECNICO	VR. PROPUESTA
JAIME LEONARDO ROMO TAPIA	(\$578.844.112=)

d) Que conforme sus atribuciones legales y estatutarias de FONPACIFICO, es facultad del Director Ejecutivo adjudicar los contratos que requiera FONPACIFICO.

En mérito de lo expuesto,



# FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5

**RESOLUCIÓN** 

**Código:** 120.26.1

Versión:

Fecha de Aprobación

01/04/2021

Página 1 de 55

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Contratación proceso modo de selección correspondiente a la contratación nivel 1 "CONTRATO DE OBRA" No. OB-094-2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO URCUSIQUE MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" a JAIME LEONARDO ROMO TAPIA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.195.345 de Colon, Putumayo, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Proceso se ajustará a las condiciones previstas en el término de condiciones de este proceso y tendrá un valor hasta de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE PESOS (\$578.844.112=) M/CTE IVA INCLUIDO si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

**ARTÍCULO TERCERO:** El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal Nro. 17823 del 03 de Noviembre de 2023 del SGR, previo reporte por parte de FONPACIFICO en el aplicativo SPGR del avance de la obra y los trámites correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO**: En consecuencia, notifíquese personalmente el contenido de la presente Resolución al adjudicatario, a fin de dar continuidad al trámite de suscripción del contrato.

**ARTÍCULO QUINTO:** Contra la presente no procede recurso alguno.

# NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Cartago, Valle del cauca el quince (15) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR

**Director Ejecutivo** 

Proyectó: Daniela Castro Serna, Oficina Jurídica y de Contratación Revisó: John Alexander Hurtado Arce, Asesor Jurídico.